



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 35107/2017

VISTO

La solicitud del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, Responsable del Grupo de Teoría de Lie, para que se llame a selección interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto DSE (cod. 110) en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09;

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a selección interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto DSE (cod. 110), con el perfil propuesto;

Que este cargo se financiará con los fondos provenientes de la jubilación del Dr. Oscar BREGA en lo equivalente a un cargo de Profesor adjunto DS. y con fondos de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Esther GALINA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Adjunto DSE (cod. 110) en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Leandro CAGLIERO

(Prof. Titular – FAMAF)

Dr. Alejandro TIRABOSCHI

(Prof. Titular – FAMAF)

Dr. Paulo TIRAO

(Prof. Titular - FAMAF)



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 35107/2017

Miembros Suplentes:

Dra. Carina BOYALLIÁN

(Prof. Titular – FAMAF)

Dr. Iván ANGIONO

(Prof. Asociado – FAMAF)

Dra. María Laura BARBERIS

(Prof. Titular - FAMAF)

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 2 al 6 de octubre de 2017, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo.

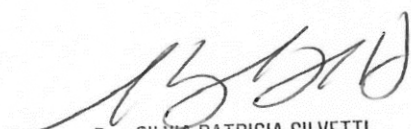
Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 13 de octubre de 2017 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6°: Notifíquese, publíquese y archívese.

De
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N°318/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 35107/2017

ANEXO – RESOLUCIÓN CD 318/2017.

SELECCIÓN INTERNA

Cargo: Un (1) cargo de Profesor Adjunto DSE (cod. 110)

Disciplina: Matemática

Grupo: Teoría de Lie

Se requiere que el candidato posea título universitario y grado académico de Doctor en Matemática o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.

Se requiere que el candidato acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de al menos una materia especial de una carrera de grado afín al área del llamado y al grupo de Teoría de Lie.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales y tesis de posgrado.

Se requerirá que el postulante acredite antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación. Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría Compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de invariantes de grupos de Lie, álgebras de Hopf, operadores diferenciales a coeficientes en anillos no conmutativos, álgebras conformes y álgebras de vértice.

La persona designada deberá participar regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y posgrado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y posgrado, participación en comisiones asesoras de doctorandos y dirección de tesis doctorales.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión sin director.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de esta Facultad.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 35107/2017

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.